



Ministerio
de Salud Pública

FICHA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTO CLÍNICO Y MOBILIARIO PIFEMEFS

CÓDIGO PIFEMEFS Nº

JAU-02-R02

FECHA VIGENCIA:

06-feb-13

NÚMERO REVISIÓN:

SEGUNDA

DATOS GENERALES

NOMBRE GENÉRICO

Jaula de Rocher completa para poleoterapia

DEFINICIÓN

Estructura metálica de cuatro planos articulada con juego de enganches, cintas y poleas para multiejercicio.

ATRIBUTO

VALOR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Características básicas del equipo

- 1.1. Jaula de Rocher completa con estructura de acero pintado en epoxi formado por cuatro (4) bastidores de malla rizada galvanizada, anclados sobre cuatro (4) mástiles de tubo de acero cromado.
- 1.2. Dimensiones aproximadas: 200 x 200 x 180 cm
- 1.3. Mesa de tratamiento acanalada estructura metálica pintada epoxi con cabezal abatible con regulación continua, tapizada en símil piel, de dimensiones aprox. 180 x 70 x 70 cm.

2. Accesorios

- 2.1. Un (1) Juego de cinchas con hebillas para mesa acanalada.
- 2.2. Un (1) Juego de sacos de 1/2 a 5 kg. de símil piel
- 2.3. Un (1) Zapato con enganches
- 2.4. Una (1) Talonera de lona con cuero y anillas.
- 2.5. Una (1) Cincha en forma de rombo para cabeza
- 2.6. Una (1) Cincha de aproximadamente de 55 cm x 15 cm
- 2.7. Dos (2) Cinchas de 35 x 8 cm.
- 2.8. Ocho (8) Ganchos inoxidables en forma de "S"
- 2.9. Un (1) Muelle calibrado de 5 kg.
- 2.10. Un (1) Muelle calibrado de 15 kg.
- 2.11. Un (1) Muelle calibrado de 25kg
- 2.12. Seis (6) Poleas nylon
- 2.13. Seis (6) Mosquetones cromados de 60 mm.
- 2.14. Cuatro (4) Ganchos de carabina 70 mm.
- 2.15. Dos (2) Empuñaduras con mango de madera
- 2.16. Quince (15) metros de cuerda de Nylon de 6mm
- 2.17. Tres (3) Tablillas madera 2 orificios

3. Consumibles

N.A

OTRAS ESPECIFICACIONES

Energía / Alimentación

N.A

Garantía técnica fabricante

Garantía técnica de 1 años partir de la fecha de aceptación definitiva e instado el equipo

Certificados de Calidad del Equipo

Certificaciones FDA y/o CE. Certificación ISO para buenas prácticas de fabricación.

Mantenimiento Preventivo

Cada cuatro meses deberá dar mantenimiento preventivo, sin costo adicional en el tiempo de garantía

Cronograma de mantenimientos preventivos

Se presentará en la oferta técnica el cronograma de los mantenimientos preventivos, con sus respectivas fechas y horas.